



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4956
28/06/2022 13:27:35

**DATOS DE LA DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES PATRIMONIALES
PRESENTADA EN EL REGISTRO DE INTERESES DE PROCURADORES**

APELLIDOS: <i>HERRO SANJO</i>
NOMBRE: <i>DAVID</i>
FECHA PRESENTACIÓN DECLARACIÓN EN EL REGISTRO DE INTERESES: <i>28/06/2022</i>

I. ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

II. BIENES INMUEBLES		
Clave ¹	Tipo ²	Localidad

¹ P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
² V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles; R: Inmuebles rústicos.

III. SALDO TOTAL EN DEPÓSITOS	<i>15.490,55</i> €
-------------------------------	--------------------

IV. OTROS BIENES O DERECHOS: deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes; acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas; etc.	



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

V. VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES		
Tipo	Fecha de matriculación	Fecha de adquisición

VI. DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES	

VII. OBSERVACIONES ³

³ Aquellas observaciones que el declarante desea hacer constar para ampliar información y dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.

D./D.ª David Kremer Sanja, Procurador/Procuradora de las Cortes de Castilla y León, manifiesto que los datos que aparecen en el presente escrito, que consta de dos páginas, reflejan los que figuran en la declaración presentada para su inscripción en el Registro de Intereses regulado en el art. 15.3 del Reglamento de la Cámara y autorizo a los Servicios de las Cortes de Castilla y León para que hagan público este escrito en la página web de las Cortes, consintiendo, en consecuencia, el tratamiento de mis datos personales con esta finalidad.

En Valdeolmillos, a 28/06/2022.

Fdo.:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, LOPDGDD). INFORMACIÓN ADICIONAL EN HOJA ADJUNTA.

- RESPONSABLE: Cortes de Castilla y León.
- FINALIDAD: Publicación en la página web de los datos de los Procuradores contenidos en su declaración de las actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y de sus bienes patrimoniales.
- LEGITIMACIÓN: Consentimiento.
- DESTINATARIO: Se publicarán en la página web de las Cortes de Castilla y León los datos de carácter personal que contiene el presente formulario. No se realizarán transferencias internacionales de datos ni se elaborarán perfiles automatizados.
- DERECHOS: Acceder, rectificar y suprimir los datos de carácter personal, en el caso que proceda, así como otros derechos reconocidos en la normativa vigente y en los términos establecidos en la misma. Retirar el consentimiento para el tratamiento en cualquier momento.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
Responsable del tratamiento Cortes de Castilla y León. NIF S-4733001-D Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1. C. P. 47015, Valladolid Tfno.: 983 42 15 00. (secretariageneral@ccyl.es)
Delegado de protección de datos Delegado de Protección de Datos de las Cortes de Castilla y León Cortes de Castilla y León. NIF S-4733001-D Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1. C. P. 47015, Valladolid Tfno.: 983 42 15 00. (dpd@ccyl.es)
Finalidad del tratamiento Las Cortes de Castilla y León tratarán los datos personales que se recogen en el presente formulario para difundir y publicitar a través de la página web de la Cámara los datos relativos a las actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y a sus bienes patrimoniales que los Procuradores hayan solicitado que se den a conocer a través de la web de las Cortes de Castilla y León y así lo hayan autorizado expresamente. El tratamiento de los datos de carácter personal se limitará al mínimo imprescindible para el cumplimiento de los fines descritos. Los datos personales no serán tratados de manera incompatible con dichos fines ni para la adopción de decisiones automatizadas incluidas la elaboración de perfiles.
Legitimación Consentimiento (artículo 6 a) del RGPD y artículo 6 de la LOPDGP).
Destinatarios Los datos de los Procuradores relativos a las actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y a sus bienes patrimoniales cuya difusión hayan autorizado expresamente serán publicados en la web de las Cortes de Castilla y León junto a su nombre, apellidos, fotografía oficial, datos de candidatura y grupo parlamentario al que pertenece. No se realizarán en ningún caso transferencias internacionales de datos ni perfiles automatizados.
Conservación Los datos de carácter personal se conservarán de forma permanente con fines de archivo en los términos que dictamine la Comisión de Valoración y Acceso de Documentos de las Cortes de Castilla y León, sin perjuicio, en el caso que proceda, del ejercicio de los derechos reconocidos a los interesados.
Derechos Los Procuradores tienen los siguientes derechos: obtener confirmación sobre si las Cortes de Castilla y León tratan o no sus datos personales; solicitar el acceso a sus datos personales; solicitar su rectificación si son inexactos; solicitar, en el caso que proceda, su supresión si ya no son necesarios para los fines para los que fueron recogidos; retirar el consentimiento para el tratamiento en cualquier momento; así como cualquier otro que le sea reconocido de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales.